

**Vanguard Stars** es un Circuito de torneos para las categorías **sub-10** y **sub-11**, tanto masculino como femenino, patrocinado y organizado por **Vanguard Properties**.



# A. EL CIRCUITO VANGUARD STARS

- 1. El Circuito Vanguard Stars está constituido por torneos distribuidos en 2 países diferentes: Portugal y España.
  - Madrid (29 y 30 de marzo)
  - Lisboa (26 y 27 de abril)
  - Valencia (7 y 8 de junio)
  - Oporto (5 y 6 de julio)
  - Algarve (13 y 14 de septiembre)
  - Sevilla (11 y 12 de octubre)
- 2. Al final del año en curso (22 y 23 de noviembre) se celebrará un Máster Internacional en Portugal en el que estarán clasificados los 10 mejores jugadores de cada categoría.
- 3. El Circuito está abierto a todos los tenistas, con licencia federativa en vigor en España y/o Portugal, de 11 años o menos, a día 31 de diciembre del año de competición.
- a. Sub 11 / Grupo amarillo: jugadores que tengan 11 años o menos antes del 31 de diciembre del año en curso.
- b. Sub 10 / Grupo verde: jugadores que tengan 10 años o menos antes del 31 de diciembre del año en curso, siendo la edad mínima de 8 años.
- 4. Los jugadores extranjeros, incluyendo españoles cuando jueguen en Portugal o portugueses cuando jueguen en España, que deseen participar en el Circuito, deberán tramitar una licencia independiente con los datos aportados en la inscripción. Vanguard Stars se encargará de gestionarlo directamente con la Federación correspondiente. El coste de la licencia para los jugadores extranjeros será cubierta por Vanguard Stars. Esta licencia, además, permitirá a los jugadores participar en todos los torneos federados de España o Portugal del año en curso.
- 5. Todos los torneos del Circuito Vanguard Stars en España se regirán por el reglamento de la Real Federación Española de Tenis y en Portugal por la Federación Portuguesa de Tenis. El Comité Técnico de la Competición, formado por el Juez Árbitro, el Director del Circuito, y la Directora de Vanguard Stars, podrá decidir sobre

cualquier situación extraordinaria.

# **B. LA INSCRIPCIÓN**

- 1. Las inscripciones se realizarán a través de la web www.vanguard-stars.com para los torneos en Portugal. En España se realizarán a través de la web www.vanguard-stars.com, y por plataforma de la Federación de Tenis de Madrid (campeonatos.ftm.es) únicamente para el torneo de Madrid. En el caso de los jugadores extranjeros, podrán solicitar su invitación en el e-mail info@vanguard-stars.com.
- 2. La apertura de las inscripciones se publicará dos meses antes de cada torneo, anunciándose en la web www.vanguard-stars.com y en las redes sociales de Vanguard Stars.
- 3. El cierre de inscripción será el jueves 20 de marzo a las 18:00h para el torneo de Madrid, jueves 17 de abril para el torneo de Lisboa, jueves 29 de mayo a las 18:00 para el torneo de Valencia, jueves 26 de junio a las 18:00 para el torneo de Oporto, jueves 4 de septiembre a las 18:00 para el torneo de Algarve, y jueves 2 de octubre a las 18:00 para el torneo de Sevilla.
- 4. Tras recibir todas las inscripciones, la organización emitirá un listado de jugadores aceptados y otro de "alternates". El jugador no estará aceptado hasta que reciba la confirmación por e-mail.
- 5. El sorteo se realizará el miércoles previo al torneo por la tarde, publicándose en Tietennis, plataforma por la cual se podrán seguir los resultados.
- 6. El coste de la inscripción será de 20€, a pagar en la oficina del torneo antes de la ceremonia de apertura.
- 7. La incomparecencia en el torneo no exime al jugador del pago de la inscripción.
- 8. Sólo se permitirá la participación del jugador al corriente de pago en los torneos celebrados con anterioridad, incluidos en otros países.

- 9. Los jugadores aceptados serán limitados y anunciados por parte de la organización en cada uno de los torneos. El número de jugadores aceptados será entre 176 y 256 entre todas las categorías (64 jugadores máximo sub 10 masculino, 32 jugadoras mínimo y 64 jugadoras máximo sub 10 femenino, 48 jugadores mínimo y 64 jugadores máximo sub 11 masculino, 32 jugadoras mínimo y 64 jugadoras máximo sub 11 femenino), de acuerdo a los siguientes criterios:
- a. Proporción en función al país que representan según número de admitidos. En cualquier otro caso, los beneficiarios serán los jugadores del país en el que se celebra el torneo;
- b. Participación en otros torneos del circuito Vanguard Stars;
- c. Ranking en el circuito Vanguard Stars;
- d. Año de nacimiento en 2015 en categoría sub10;
  - e. Orden de inscripción;
- f. Comportamiento en los torneos disputados en el circuito Vanguard Stars;
- 10. Cada jugador tan solo podrá participar en una categoría en cada torneo del Circuito.
- 11. Los ganadores del torneo no pagarán la inscripción del siguiente torneo del Circuito Vanguard Stars del año en cuestión en que participen.

# C. LA COMPETICIÓN

- 1. El torneo se celebrará en un único fin de semana, con formato maratón, entre el sábado y el domingo correspondiente.
- 2. Cada categoría contará con un número limitado de jugadores (64 sub 10 masculino, 32/64 sub 10 femenino, 48/64 sub 11 masculino, 32/64 sub 11 femenino).
- 3. La competición se realizará con un sistema combinado, siendo la primera fase de grupos y la segunda con eliminación directa.
- a. Round Robin fase de grupos: grupos de 4 jugadores. Se sortearán automáticamente cada uno de los grupos, repartiéndose a los jugadores de acuerdo al sorteo

realizado.

- b. Fase eliminatoria: los dos primeros clasificados de cada grupo pasarán a la fase eliminatoria.
- 4. La organización se reserva el derecho a realizar otro sistema diferente en el caso de razones de fuerza mayor.
  - 5. Sistema de competición:
- a. Cada jugador disputará un máximo de 5 partidos cada uno de los días.
- b. Round Robin fase de grupos: un único set de 4 juegos (con diferencia de 2 juegos en el posible empate a 3 juegos), disputándose un tie-break tradicional en caso de empate a 4 juegos, con el añadido de punto de oro en el caso de 40 iguales y 6-6 en el tie-break.
- c. Fase eliminatoria: idéntico a la fase de grupos.
- 6. Ambas categorías se celebrarán en pistas de tenis completas.
- 7. El Circuito se jugará con pelotas Wilson, bola oficial del Circuito:
- a. Categoría sub-10: pelota de punto verde.
  - b. Categoría sub-11: pelota normal.
- El torneo contará con un juez árbitro principal y árbitros adjuntos/supervisores de pista en cada uno de los partidos, quienes sirven de ayuda al Juez Árbitro en sus labores. Estos árbitros adjuntos/supervisores de pista se encargarán de asegurar el correcto devenir de los partidos, corrigiendo el tanteo en caso de error o corrigiendo aquellos cantes erróneos por parte del jugador. En caso de duda y no acuerdo entre los jugadores, se repetirá el punto por primera vez. En caso de violación a las normas, primero se aplicará un aviso o soft warning dependiendo de la gravedad de la misma, un warning a continuación, y finalmente un punto. Los árbitros adjuntos/ supervisores tienen el cometido de ayudar a los jugadores a mejorar su actitud y comportamiento.
- 9. En caso de empate a puntos entre 2 jugadores en la fase de grupos, se desempatará atendiendo al resultado del partido entre ambos jugadores. En caso de empate a puntos entre 3 o más jugadores, se

seguirá el siguiente criterio en el mismo orden hasta que desempaten:

- a. Diferencia entre el número de partidos ganados y perdidos.
- b. Diferencia entre el número de juegos ganados y perdidos.
  - c. Sorteo.
- 10. Será obligatoria la presencia de todos los jugadores para la ceremonia de apertura, que se celebrará el sábado por la mañana. La hora definitiva será informada por parte de la organización en los días anteriores al comienzo de la competición.
- 11. Será obligatoria la presencia de los finalistas y semifinalistas para la entrega de premios del torneo.
- 12. En el caso de lluvia, la organización se guarda el derecho de modificar la superficie de la pista, combinar entre pistas de tierra batida y dura, y/o modificar el formato.

# D. LOS PREMIOS

1. Todos los jugadores participantes recibirán un pack de bienvenida valorado en 120 €, compuesto por artículos de la marca Joma: una camiseta, un pantalón corto o una falda, y un chándal, siempre que asistan a la ceremonia de apertura y lo recojan antes de la misma.



- 2. Cada torneo contará con numerosos premios de la marca Joma.
- 3. Con el fin de realizar una clasificación para el Máster Internacional Vanguard Stars, todos los jugadores recibirán puntos en base a la ronda alcanzada en el torneo. De esta forma, la distribución de puntos queda de la siguiente manera:

- a. Campeón: 15 puntos.
- b. Subcampeón: 12 puntos.
- c. 3° clasificado: 10 puntos
- d. 4° clasificado: 9 puntos.
- f. Octavofinalistas: 4 puntos.

Cuartofinalistas: 6 puntos.

- g. 1/16 avos: 2 puntos.
- h. Fase de grupos: 1 punto.
- 4. Además de los anterior, los cuatro primeros clasificados del torneo obtendrán los siguientes premios en material deportivo Joma:

### Campeón:

e.



## Subcampeón:



#### 3º clasificado:



#### 4º clasificado:



5. Los cuatro primeros clasificados recibirán, además, un trofeo conmemorativo.

# E. ACCESO AL MÁSTER

- 1. Los 6 torneos Vanguard Stars celebrados entre Portugal y España, serán clasificatorios para el Máster Internacional que se celebrará en Portugal al final de año.
- 2. Al Máster Internacional se clasificarán los 10 primeros jugadores por categoría.
- 3. Para poder optar a clasificarse para el Máster, se tendrán que jugar mínimo 2 torneos.
- 4. Ante los casos de indisciplina, la organización se reserva el derecho de exclusión del jugador para el Máster Internacional.
- 5. Aparte de los puntos obtenidos en cada torneo según la ronda alcanzada de cara a la clasificación para el Máster Internacional Vanguard Stars, habrá también unos bonus por participación:
  - a. Participación en 2 torneos: 2 puntos.
  - b. Participación en 3 torneos: 4 puntos.
  - c. Participación en 4 torneos: 6 puntos.
  - d. Participación en 5 torneos: 9 puntos.
- e. Participación en 6 torneos: 10 puntos.
  - En caso de empate entre varios ju-

gadores para acceder al Máster, se seguirá el siguiente criterio:

- a. Enfrentamientos directos en el Circuito Vanguard Stars
- b. Rondas más altas alcanzadas en los torneos
  - c. Número de torneos disputados
  - d. Premios de "Buen jugador"
- e. Ránking nacional en caso de jugadores del mismo país
  - f. Sorteo
- 7. Como en los casos anteriores, el Máster Internacional también distribuirá material deportivo Joma para los 4 mejores clasificados:



# Subcampeón:



#### 3° clasificado:



4º clasificado:



8. Los vencedores del Máster en cada categoría serán considerados los campeones del Circuito Vanguard Stars 2025.

# F. PROTECCIÓN DE DATOS Y RECOGIDA DE IMÁGENES

- 1. Vanguardeagle Asset Management, Lda. ("Vanguard Stars") – con sede en Edifício Forum Tivoli Av. da Liberdade, 180 A, 7º piso, 1250-146 Lisboa, Portugal – es la persona jurídica responsable del tratamiento de los datos personales de los jugadores y sus encargados (madres, padres, tutores) recogidos en el contexto del torneo.
- 2. Los datos serán tratados para los fines de inscripción y gestión de la participación en el Circuito y/o en el torneo (lo que incluye la entrega de premios), así como para fines de promoción de aquellos y de futuros torneos.
- 3. Vanguard Stars recoge los siguientes datos personales para fines de inscripción del jugador en el torneo: nombre completo, género y fecha de nacimiento del jugador; nombre completo, dirección de correo electrónico y número de teléfono del encargado del jugador (madre, padre o tutor).
- 4. A lo largo del torneo, y por consentimiento de los encargados de los jugadores visados, Vanguard Stars podrá recoger imágenes (en vídeo o fotografía) y sonido de los jugadores, para fines de documentación del torneo y promoción de los circuitos Vanguard Stars (actuales y futuros), sin límites de tiempo, forma o medio, por ejemplo, a través de las páginas web y redes sociales (como Facebook, Messenger, Instagram,

Whatsapp, Twitter, Tiktok) de Vanguard Stars. Dicha utilización no atribuye cualquier derecho de compensación monetaria a los jugadores o sus encargados. Los datos personales recogidos serán tratados con respecto de las normas de protección de datos personales en vigor, garantizando su seguridad y confidencialidad.

- 5. Vanguard Stars podrá transmitir los datos personales a otras entidades ("encargadas del tratamiento") para los fines supra mencionados, de conformidad con los contratos celebrados con aquellas. Los datos personales de los jugadores (nombre completo y número de licencia) serán comunicados a los clubes que organizan cada uno de los torneos del Circuito, para sorteo y realización de los partidos, así como a las Federaciones, para preparación y divulgación del ránking de los jugadores, en base en los resultados de los partidos. Los datos podrán también ser comunicados a otros terceros para fines de cumplimiento de obligaciones legales o de ordenes legitimas de autoridades competentes (como la Agencia Española de Protección de Datos o la Comisión Nacional de Protección de Datos de Portugal) o tribunales.
- 6. Los datos de los jugadores y sus encargados serán mantenidos por 24 meses después de su recogida. Las fotografías y vídeos del torneo serán mantenidos por tres años después del término del Circuito.
- 7. En cumplimiento de las leyes aplicables, los encargados podrán obtener, en cualquier momento, acceso a sus datos personales y a los datos personales de los jugadores, así como su rectificación, supresión, oposición a su tratamiento, limitación de su tratamiento, o la portabilidad de los datos dentro de los límites legales –, a través de solicitud dirigida a Vanguard Stars para la dirección Edifício Tivoli Forum, Av. da Liberdade, 180 A 7º piso, 1250-146 Lisboa o por correo electrónico para info@ vanguard-stars.com.
- 8. De conformidad con la ley, el encargado podrá retirar su consentimiento para el tratamiento de los datos no obligatorios a cualquier momento, lo que no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada.
- 9. Sin prejuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el encar-

gado tiene derecho a presentar una reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos, Comisión Nacional de Protección de Datos de Portugal, u otra autoridad de control legalmente competente, si considera que el tratamiento de datos personales que le conciernen o que conciernen el jugador a su cargo infringe el régimen de protección de datos en vigor a cada momento.

10. Los encargados reconocen que el llenado del formulario de inscripción es necesario y obligatorio para asegurar la participación en el torneo y la entrega de premios a los jugadores. La inscripción y participación en el torneo implican la aceptación de las condiciones de presente Reglamento. Si no es posible para Vanguard Stars identificar el jugador a través de los datos facultados, la inscripción en el torneo no será válida.

## **G. CONTACTO**

1. Si tiene alguna duda o necesita más información, puede ponerse en contacto con nosotros a través de los siguientes medios:

E-mail: info@vanguard-stars.com

Dirección: Av. da Liberdade 129 7°C, 1250-

145 Lisboa, Portugal

Página web: www.vanguard-stars.com

- 2. El Director del Circuito será Javier Viguera y el Juez Árbitro será Alexandre Sanches.
- 3. Alrededor de las instalaciones hay numerosos hoteles para todos los interesados. Se informará de las ofertas previamente a cada torneo.

